

¿Cómo es una Guardia??Y de repente se oye la voz de un residente

Roger Ruiz. Editor de Doctutor



Resumen: Este artículo utiliza la estructura narrativa de la colaboración titulada **¿Una Guardia?(tratando de entender mi trabajo)?** y publicada en este número de **Doctutor** para analizar sus características y resaltar la forma de decir de la propia narración como la medio de expresión de un logos no abstracto, que nos permite captar como **¿se hacen los hechos?** y cómo estos repercuten en nuestras vidas. Esta metodología narrativa representa el medio de expresión de lo que Ortega denominaba la **¿razón vital?**.

How is to be on Duty?... And suddenly the voice of a resident is heard... Abstract: This article uses the narrative structure of the collaboration entitled "To be on Duty...(trying to understand my work)" and published in this issue of Doctutor to analyze its characteristics and highlight the way of telling of the narrative as the way of expression of a non-abstract logos, which allows us to capture, among other things, how the facts are made and how they affect our lives. This narrative methodology represents the means of expression of what Ortega called the **¿Vital Reason?**.

Qué y cómo son las guardias??. Para responder a esta pregunta podemos ofrecer definiciones o descripciones más o menos largas de una guardia, de determinados aspectos de estas o de algunas de sus consecuencias. Así, por ejemplo, el artículo que publicamos en este número de **Doctutor** titulado **¿Guardias Médicas y Salud: una Revisión?**, ofrece una revisión sobre sus efectos en la salud mental de los sanitarios, y concluye de este modo: **¿estar de guardia puede tener un impacto negativo en los patrones de sueño, la salud mental y la vida personal de los sanitarios?**. El otro artículo, también publicado en este número, **¿La necesidad de Mejorar las guardias Médicas: Algunos datos de interés para el debate?**, está enfocado sobre todo en los aspectos económicos de las guardias, y ofrece diferentes definiciones de las guardias, p.e., que las guardias **¿suponen un trabajo a destajo de forma continua, sin descanso?**, o que **¿Su tiempo no computa como tiempo trabajado para la jubilación y su retribución es inferior a la hora de jornada ordinaria y presenta importantes variaciones entre comunidades?**.

Los matices que quiero destacar de la forma en la que ambos artículos nos ofrecen sus definiciones/conclusiones de lo que es una guardia, son tres: - Por un lado, ambos artículos parten de supuestos o hipótesis previas. El primer artículo, su hipótesis es que la guardia tiene algún tipo de efecto en la salud mental de los sanitarios; el segundo, que la guardia no es adecuadamente retribuida o que es agotadora, o que no es reconocida en la vida laboral del médico (no pretendo ser exhaustivo). - El segundo aspecto que quiero subrayar, es que ambos artículos nos ofrecen finalmente afirmaciones sobre lo que son las guardias que tienen, con las debidas precauciones (en este sentido la revisión claramente especifica que se precisan más investigaciones al respecto), la pretensión de ser tomadas como verdaderas y que por lo tanto implican que otras visiones sobre las guardias serían falsas (v.g., que las guardias no afectan a la salud mental de los sanitarios, o que el tiempo de una guardia sí computa para la jubilación). - El tercer matiz es que para hacer esto, estos dos trabajos exponen una serie de hechos que son dados al lector de forma indirecta, bien sea como datos a través de su extracción de artículos y posterior análisis estadístico de estos, bien a través de la descripción de esos hechos.

El tercer artículo que publicamos en este número, se titula: **¿Una Guardia?(tratando de entender mi trabajo)?** y está escrito por un residente que nos ofrece en una narración, algunas de sus experiencias vividas en una guardia. La forma en la que el residente nos transmite lo que es una guardia (o al menos algunos de los aspectos que podemos encontrarnos al estar de guardia?) tiene unas peculiaridades que lo hacen diferente de los otros dos, no compartiendo con ellos ninguno de esos tres matices que he destacado antes.

El objetivo principal de este artículo es, utilizando esa narración en cuestión, analizar sus características y resaltar la forma de decir narrativa como el medio de expresión de un logos no abstracto, que nos permite captar no los hechos en sí, sino como estos se hacen. Esta metodología narrativa representa el medio de expresión de lo que Ortega denomina la razón vital?

Una forma de conocer parte de la verdad de lo que es estar de guardia?

Si observamos la estructura del relato titulado **¿Una Guardia?(tratando de entender mi trabajo)?**, lo primero que nos percatamos es que en él su autor escoge unas vivencias experimentadas por él en una guardia concreta, renunciando a contarnos otras vivencias que seguramente también ha podido experimentar en esa misma guardia. Supone por lo tanto un preferir relatar unos acontecimientos frente a otros, o aún más, algunas de las ocupaciones que él mismo tuvo en esa guardia sobre otras posibles ocupaciones que también seguramente habrá podido tener. Al decir ocupación lo que estoy señalando es que el residente lo que primero ha hecho ha sido tomar contacto con la realidad que ese día fue para él esa guardia concreta y hacerla objeto de su indagación, tratando de aprehenderla en su inmediatez. Es decir, a diferencia de los autores de las otras dos colaboraciones, hace esto de un modo directo, sin interponer teorías, supuestos o hipótesis previas sobre lo que puede acontecer en una guardia. En su escrito lo primero que se nos revela es que Antonio, el residente que lo escribe, está presente en la guardia, está, nunca mejor dicho de guardia?. Solo de esta manera Antonio se enfrenta a lo particular, a lo accidental y exclusivo que le ofrece ese día esa guardia?

De esta manera, Antonio, se encuentra con Melisa y con Sara, y con la madre de Melisa y la madre de Sara. Se encuentra con ejemplos individuales y concretísimos de lo que fue su realidad circunstancial ese día como residente de guardia en su hospital. Es desde esa posición desde la que Antonio nos ofrece su interpretación inmediata de lo que es una guardia. Sin embargo, este residente con su interpretación de lo que le ocurre en esa guardia, no parece que pretenda darnos una definición de esta. Por ejemplo, una posible interpretación a la que podemos llegar leyendo a Antonio, puede ser que una guardia es un lugar donde atiendes casos banales no urgentes y casos graves urgentes, o que los pacientes que acuden a una guardia suelen reaccionar de formas muy distintas e imprevistas ante hechos muy dispares y que esas reacciones no se tienen porque corresponder con la gravedad médica de sus cuadros clínicos. Sin embargo, podemos también descubrir guardias donde solo atendemos a casos banales y otras donde solo vemos casos realmente graves, o donde los pacientes sí tengan reacciones comportamentales previsibles que consideremos acordes con sus enfermedades. Advertimos entonces sin dificultad que la guardia no excluye ninguna de estas posibilidades, por lo que la guardia no podrá ser definida solo de esa forma. Llegados a este punto, un residente novel que quiera saber lo que es una guardia se encontraría con que es un espacio en el que se ocupará de atender muy posiblemente situaciones banales y situaciones graves y donde los pacientes reaccionarán de manera que será difícil preveer. Esta es una información muy útil para nuestro residente novel pues el relato de Antonio, le servirá para considerar algunos de los aspectos que puede el mismo encontrarse cuando haga guardias y

seguramente para prepararse mejor ante lo que seguramente puede acontecer en las guardias.

El problema es que con esto no definimos al completo lo que representa una guardia. Ciertamente, otro residente que relate algunas de sus guardias, le podrá ofrecer experiencias de otra naturaleza, que a su vez contribuirán a que nuestro residente novel amplie su conocimiento sobre las guardias. A la postre esas otras experiencias de diferentes residentes que han ¿estado de guardia? y las que él/ella misma puedan a partir de ahora experimentar, le permitirá conocer de una manera auténtica la complejidad que supone una guardia y lo que estar ocupado de guardia puede exigirle.

Lo anterior no quiere decir que la información sobre la guardia ofrecida de la manera en la que la ofrecen las otras dos colaboraciones no sea útil al residente novel. La diferencia es que el relato de Antonio ¿funcionaliza? los conceptos que podamos tener sobre la guardia y permite aprehender la realidad vital que es ¿estar de guardia?, algo que no consiguen los otros escritos. La realidad del residente de guardia es siempre una realidad concreta que se "va haciendo" en la medida que aquel la afronta.

Una fundamentación filosófica sobre esta forma de conocer

Lo que el residente hace a través de su relato, es algo así como darnos cuenta de algunos aspectos vividos de su guardia de una forma razonable, y de la forma en la que lo hace nos resulta verídico. El filósofo español Ortega y Gasset dice: ¿si devolvemos a la palabra percepción su valor etimológico, donde se alude a coger, apresar, el concepto será el verdadero instrumento u órgano de la percepción y apresamiento de las cosas?. Ya he comentado que otros residentes (o incluso el mismo Antonio en otro momento) pueden ofrecernos experiencias diferentes, o ante esta mismas, interpretarlas de distinta manera, lo que también contribuirá a ampliar la ¿verdad? de lo que representa estar de guardia. En un ensayo titulado ¿Verdad y Perspectiva? (1916), Ortega desarrolla su teoría sobre el perspectivismo. Para él, ¿La realidad no puede ser mirada sino desde el punto de vista que cada cual ocupa, fatalmente en el Universo?. La realidad, precisamente por ser real y no ficticia, solo se muestra al ojo que la mira desde alguna parte; esta visión diferiría necesariamente de otra ajena, justamente por ser ambas verdaderas. Ortega piensa que las visiones distintas no se excluyen, sino al contrario que se integran, ya que ninguna agota la realidad y cada una de ellas es insustituible. Esta es la posición filosófica que Ortega llama ¿perspectivismo?, está muy conectada lógicamente con su interpretación ¿circunstancial? de la realidad. Circunstancia y Perspectiva se corresponden. Más adelante (en 1923, en la obra ¿El tema de nuestro tiempo?) Ortega afirma que ¿El tema de nuestro tiempo consiste en someter la razón a la vitalidad?, ¿vida es peculiaridad, cambio, desarrollo; en una palabra: Historia?, para llegar a afirmar que ¿la perspectiva es uno de los componentes de la realidad?. Algo así como la forma que tiene la realidad de organizarse.

El ¿decir? de lo que nos acontece

Ahora puede resultar más evidente que, si deseamos acercarnos a la realidad que representa estar de guardia desde esta perspectiva, la única manera posible de hacerlo sea utilizando un método diferente, transformando el decir desde el modo ensayístico al modo narrativo. Las diferentes formas de decir que utilizamos suelen corresponderse con lo que se entiende en cada caso por saber y a la función que ese saber y su decir desempeñan en la vida (Marias 1948). El dar cuenta, de forma razonable de lo que nos ocurre en la vida (al ocuparnos de las cosas, que diría Ortega), es a lo que nuestro filósofo llama ¿Razón Vital? y a esta corresponde una forma peculiar de locución: la narración. Ortega resalta esto en un escrito sobre la caza (1943). Allí, él, trata de explicar lo que es la caza, concretamente lo que pasa en la caza cuando aparecen los perros y, ¿en lugar de escribir una serie de enunciados teóricos engarzados en raciocinios más o menos remotamente silogísticos, imagina un drama en miniatura, con protagonista y escenario (animales y campo) y lo narra? (Marias 1948). De esta manera a ese fantástico pasaje le pone por título ¿De pronto, en este prólogo, se oyen ladridos?. Por esto, y salvando las distancias, he querido, en honor al maestro, titular este artículo ¿?Y de repente se oye la voz del residente?

Ingredientes del decir de la Razón Vital o de la narración

La narración, ya como método de esta manera de razonar que siguiendo a Ortega llamamos ¿Razón Vital?, representa la estructura formal de ese decir, su forma expresiva. Su propósito es también rigurosamente cognoscitivo y hasta científico si se quiere, por extensión también lo es la novela como forma de relato narrativo. Destaco ahora algunos de sus componentes estructurales que aquí

también pueden llamarse 'estilísticos', e invito al lector a leer o releer el relato de Antonio al que nos estamos refiriendo aquí, para resaltar así algunas de las peculiaridades de esta 'metodología cognoscitiva'.

En esa 'narrativa clínica' no existe una única visión imposible que desde un solo lugar contemple la escena, es el narrador el que desplaza la atención sucesivamente a diferentes focos la mayoría externos, pero también del interior del mismo narrador (sus estados de ánimo, sensaciones, sentimientos, percepciones, ideas, miedos,?), así aparecen las dos madres y las dos niñas, el espacio donde las interacciones tienen lugar, incluso el contexto hospitalario, el dormitorio, el pasillo de consultas externas, y estos escenarios no son presentados como cosas en sí sino como pequeños 'mundos', es decir como horizontes cambiantes por la modificación del punto de vista (el pasillo primero es solitario y lúgubre, poco después se ilumina). Todo esto queda reforzado y aclarado por el carácter 'descriptivo' que se da a esos pasajes en los que se incluye como decía el estado interior del narrador: las notas que interesan aquí, no son morfológicas ni plásticas, sino aquellas que provocan la vivencia de los elementos actuantes en el drama descrito. Así por ejemplo, la posición de firmeza contenida y emocionada de la madre de Melisa delante el residente para reivindicar su posición ante él; la falsa y fallida apariencia irónica y prepotente inicial de este que da paso al nerviosismo y la inseguridad precisamente por la defensa que hace la madre de Melisa de su postura. La desazón y las dudas del residente que abarcan hasta su capacidad para comunicar. La madre de Sara, es presentada al lector a través de su gestualidad: sonrisa, ademanes, posición, mirada, y de los efectos que esta provoca en el angustiado residente, al principio generadora de perplejidad, convulsionándolo y modificando su ánimo, después tranquilizándolo para, finalmente, integrarlo haciéndolo su cómplice, aliado y aún más que eso.

Las metáforas, o imágenes locales y fugaces en este texto cristalizan en significados funcionales, más allá también de su plasticidad, así, el pitido del 'busca' es alarma que anuncia a los marineros el gran Maelström, permitiéndonos imaginar mejor el grado de angustia con la que el residente sale de su sueño; el 'oscuro, frío y estéril pasillo de consultas externas' primero 'el sol que ha conseguido brotar del horizonte' después, ejemplifica el tránsito que representa su búsqueda, desde la desorientación, la duda y el temor iniciales a la respuesta, la comprensión y con esta el alivio final.

Y ¿quién nos habla en este texto? La implicación del residente que cuenta esta historia no es la de un residente que presenta un caso clínico al uso. Antonio, nos da cuenta de cómo accede a los acontecimientos, qué conoce de los personajes y sobre todo su punto de vista, como vive él estos acontecimientos, su relación con los personajes y cómo todo ello repercute en él mismo. Mas que su posicionamiento aparente ante los problemas planteados por la trama, lo que transmite al lector es la experiencia que tiene. Precisamente el lector va viendo como ese posicionamiento del residente cambia a lo largo de la historia y este cambio representa en sí mismo uno de los dilemas de más calado que, a mi juicio, en gran medida, 'dan sentido' a la misma.

Hay otros muchos aspectos de este texto que contribuyen a convertirlo en el transmisor de un logos particular y que tienen que ver con las circunstancias particulares del mismo y las de su autor (tanto las personales como las culturales o temporales), también de aquellos al que el texto se dirige (nosotros mismos). La forma en la que el texto se revela poco a poco a través de diferentes componentes, algunos ya comentados como el narrador o las metáforas, pero también otros como los registros lingüísticos vertidos (el tipo de lenguaje que utiliza), la estructura del mismo, las alusiones que hace, su temporalidad o su argumento, es decir lo que pasa en el mismo, el grado de ambigüedad que tiene su trama, la cronología que lo dimensiona en el tiempo? Sobre estos no me voy a detener aquí, pero todos ellos, en su conjunto, hacen que lo que este residente nos cuenta en esta historia de una guardia, esas cosas que ha vivido en ella, esa realidad, sea no una realidad de 'hechos' sino una realidad que fluye, una realidad viva que se nos ha ido haciendo a medida que la leemos.

Esta forma de dar cuenta (de decir) sobre lo acontecido o lo imaginado, es una forma de expresar lo que Ortega llama la Razón Vital e Histórica. Al usar el decir narrativo resaltamos un logos no abstracto, y de esta forma captamos no el hecho en sí, sino como este se hace.

Nos proponíamos revelar lo que es una guardia médica y 'de repente con la voz de este residente' la guardia se nos ha hecho realidad, y algunas de sus dimensiones se nos han concretado en la circunstancia de un residente particular en una guardia particular, que en la medida en la que esta es razonable y plausible la consideramos absolutamente real y útil también para el resto de residentes.

Referencias

Ortega y Gasset J. El Espectador I. Madrid: Alianza, 1985

Ortega y Gasset J. El tema de nuestro tiempo. Madrid: Alianza, 1960

Ortega y Gasset J. La Caza y Los Toros. Madrid: Espasa Calpe (col. Austral), 1962

Marías J. Filosofía española actual. Madrid: Espasa Calpe (col. Austral), 1948